



## Comisión Especial Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales (CEEPBP)

**Competencia:** Se encarga de revisar, analizar, evaluar y dictaminar los proyectos postulados por las entidades del Subsistema de Humanidades para obtener una beca en el marco del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM; tomando en consideración el grado de pertinencia del proyecto presentado con respecto al plan de desarrollo de la entidad; la trayectoria académica del candidato y del tutor; la calidad, originalidad y relevancia del proyecto presentado, el orden de prelación establecido por la entidad y los recursos presupuestales disponibles.

La CEEBP sesiona ordinariamente en cada periodo de evaluación de nuevas becas posdoctorales así como de renovación, se reúne extraordinariamente para atender casos de cancelación, suspensión y seguimiento que se susciten a lo largo del periodo de investigación, siendo el dictamen emitido por la CEEBP inapelable de acuerdo a lo inscrito en la Convocatoria y Reglas de Operación del Programa.

### Integrantes:

Dra. Guadalupe Valencia García	(P-CTH)
Dra. María Isabel Belausteguigoitia Rius	(D-CIEG)
Dra. Dolores Camacho Velazquez	(CR-CIMSUR)
Dr. Roberto Castro Pérez	(CP-CRIM)
Dra. Deborah Dorotinsky Alperstein	(CR-IIE)
Dr. David García Pérez	(D-IIFs)
Dra. Nattie Liliana Golubov Figueroa	(CP-CISAN)
Dr. Miguel Armando López Leyva	(D-IIS)
Dr. Mauricio Sánchez Menchero	(D-CEIICH)